



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO Y ZARAICHE, CELEBRADO EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2023

=====

En Santiago y Zaráiche, a 7 de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y doce minutos, se inicia el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Francisco José Ludeña Buendía, asistido por D. Francisco Javier Sánchez Blanco en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

**Asisten** los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**

D. Francisco José Ludeña Buendía  
D<sup>a</sup> Gloria Montoro Rufete  
D. Cristian Belando Collado  
D. Cristóbal José Carreño López  
D. Juan José Almela Martínez (ausente)  
D. David Aragón Gómez (ausente)

### **GRUPO MUNICIPAL PSOE**

D<sup>a</sup> María Manzanera Teruel  
D. Fulgencio Sarabia Galán

### **GRUPO MUNICIPAL VOX**

D<sup>a</sup> Yesica Pérez Riquelme

Comprobada la existencia de quórum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente abre la sesión de pleno.

A continuación, se procede a tratar los asuntos que se incluyen en el Orden del Día.

- No se ha incluido en el Orden del día el Acta de la sesión ordinaria anterior de 05/09/2023 por no estar disponible.  
Se postpone para su aprobación en el siguiente pleno ordinario



## 1.- INFORME DE GASTOS EN EL PERÍODO DESDE EL 19/08/2023 AL 30/10/2023 Y ACUMULADO DE GASTOS.

El Sr. Presidente comenta que los informes de gastos y acumulado de gastos que se incluyeron en el Orden del Día se han actualizado, como demuestran los nuevos informes que ha trasladado el Administrador a los grupos municipales presentes.

En cuanto al nuevo acumulado de gastos, se traen ahora a pleno ya que se acaban de aprobar definitivamente los presupuestos en el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, y el actual Equipo de Gobierno ha incrementado en un 10 % la partida presupuestaria para el Capítulo II - Gasto Corriente.

El Sr. Administrador dice que en el informe de gastos que se incluyó en la Convocatoria, venían dos gastos que se traen ahora a pleno para su aprobación. En su momento, cuando se recibieron esos dos gastos, al no estar todavía aprobado el incremento en Gasto Corrientes, se procedió a su realización para comprobación del disponible. Ahora, en el nuevo informe de gastos que se ha facilitado presencialmente, esos gastos no aparecen, por lo que se ha incrementado el disponible que se incluyó en la Convocatoria.

Si en la Convocatoria, el disponible incluido para Gastos Corrientes era de 5.850,49 €, en el nuevo informe de disponible, se ve incrementado el importe anulado de los dos gastos más el incremento aprobado en los presupuestos, por lo que el importe actual para Gasto Corriente es de 18.189,48 €.

El Sr. Administrador dice que no se pudo incluir en la Convocatoria el listado de gastos actualizado y el nuevo disponible porque por parte del Servicio de Informática se estaba trabajando en actualizar los programas de contabilidad y no dio tiempo a descargarlos e incluirlos en la Convocatoria.

El Sr. Administrador también hace mención a un gasto en negativo de la empresa Reforaroca, S.L. de 543,45 € que se refiere a un gasto que se realizó el día 08/03/2023 para la reposición de losas en mal estado en Avda. Juan de Borbón,52 pero que al no realizar la empresa la citada obra desde entonces, se ha contratado a Cymento Levante, S.L., por 543,44 € para su realización.

946. SANTIAGO Y ZARAICHE - DISPONIBLE A 30/10/2023									
Org.	Fun.	Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Gastado en Facturas	Gastos Fase Previa Pendientes	Disponible Real (A)
CAPÍTULO II - GASTO CORRIENTE									
946	92		2 0 0 0	84.989,00	75.298,52	9.690,48	0,00	3.839,99	5.850,49
CAPÍTULO VI - INVERSIONES									
946	9240	6199922	2022 2 946 1	29.096,00	24.025,74	5.070,26	0,00	0,00	5.070,26
946	92		6 2022 2 946A 1	112.927,00	62.841,90	50.085,10	0,00	45.916,62	4.168,48
									9.238,74



946. SANTIAGO Y ZARAÍCHE - DISPONIBLE A 06/11/2023										
Org.	Fun.	Eco.	P.A.M.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Gastado en Facturas	Gastos Fase Previa Pendientes	Disponible Real (A)
<b>CAPÍTULO II - GASTO CORRIENTE</b>										
946	92	2		0 0 0	93.488,00	75.298,52	18.189,48	0,00	0,00	18.189,48
<b>CAPÍTULO VI - INVERSIONES</b>										
946	92	6		2022 2 946 1	29.096,00	24.025,74	5.070,26	0,00	0,00	5.070,26
946	92	6		2022 2 946A 1	112.927,00	62.841,90	50.085,10	0,00	45.916,62	4.168,48
										9.238,74

SANTIAGO Y ZARAÍCHE - LISTADO GASTOS DE 18/08/2023 A 30/10/2023										
Nº Operación	Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Nombre Tec.	Texto Libre	Opc. Definitiva		
902300030763	AD	26/09/2023		2023 0 946 9240 22609	300,00	NAVARRO LÓRCA, GUILLERMO	946. TALLER DANZAS DEL MUNDO ORG. POR J.M.PAL. DÍAS 8, 11, 20 Y 27 DE OCT. Y 8, 10, 17 Y 24 DE NOV EN CENTRO MPAL.	220230082059		
902300030995	AD	27/09/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6190022	2.781,63	CYMENTO LEVANTE S.L.	946.REPOS. ADQUIRIENDO C. DR. JOSÉ BLANQUEZ Y REPOS. PAVIMENTO AVDA. ATOCHA Y AVDA. PRINCEPE ASTURIAS (E. 2023/015/003878)	220230081313		
902300031143	AD	29/09/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6090023	3.098,48	CYMENTO LEVANTE S.L.	946. INSTALACIÓN MÁSTILES CON BANDERAS EN PLAZA DENTISTAS MURCIANOS Y PLAZA STGO. APOSTOL (EXFTE. 2023/015/002748)	220230081248		
902300031178	AD	29/09/2023		2023 0 946 9240 22609	320,53	PALAZON MORALES ANTONIA ASUNCION	946. TROPICOS Y MEDALLAS DÍA 10/10/2023 A J.MPAL. PARA PARTICIPANTES FESTIVAL FOLKLORE ORG. POR J.MPAL. DÍAS 13-14/10/2023	220230081235		
902300031389	AD	02/10/2023		2023 0 946 9240 21209	451,45	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U	946.REPARACIONES VARIAS EN CEP Nº 9 BELÉN, CPEE LAS BOQUERAS Y CEP LA ARBOLEDA (EXFTE. 2023/015/003851)	220230081236		
902300031545	AD	03/10/2023		2023 0 946 9240 22609	254,10	AYALA RODRIGUEZ, NOELIA	946.SURMINISTRO CARTELERIA A JUNTA MUNICIPAL DÍA 15/11/2023 POR DÍA MUNDIAL SIN ALCOHOL ORGANIZADO POR LA J.MPAL.	220230091730		
902300031553	AD	03/10/2023		2023 0 946 9240 22609	726,00	ECOMBIENTAL PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	946.RUTAS DIDÁCTICAS DÍAS 28/09/2023 "CAMINO NEGRO" Y 18/11/2023 "MARTIRIUM Y BASÍLICA" ORG. POR LA J. MPAL.	220230092884		
902300031801	AD	10/10/2023		2023 0 946 9240 22609	1.225,08	PALAZON MORALES ANTONIA ASUNCION	946.SURMINISTRO SETS CAMISETA Y PANTALÓN A J.MPAL. PARA CAMPEONATO FÚTBOL SALA ORG. POR J.MPAL. PARA DÍA 21/10/2023	220230087390		
902300032069	AD	10/10/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6120022	483,35	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U	946.REPOSICIONES EN CEP LA ARBOLEDA, CPEE LAS BOQUERAS Y CEP N. S.BELÉN. Expte. 2023/015/004330	220230087391		
902300031736	AD	16/10/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6190022	543,45	REFORARICA, SL	946. REPOSICIÓN DE LOSAS EN MAL ESTADO EN AVDA. JUAN DE BORBÓN, 52	220230094114		
902300032028	AD	16/10/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6190022	543,44	CYMENTO LEVANTE S.L.	946. REPOSICIÓN DE LOSAS EN MAL ESTADO EN AVDA. JUAN DE BORBÓN, 52 (EXFTE. 2023/015/001086)	220230092884		
902300033952	AD	20/10/2023		2023 0 946 9240 22617	1.199,99	PROTECIMA MURCIANA S.L.	946. FUECOS ARTIFICIALES DÍA 08/11/2023 POR FIESTAS DE LA INMACULADA ORGANIZADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL			
902300034016	AD	21/10/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6120022	77,75	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U	946. SUSTITUCIÓN VALVULA Y SIFÓN LAVABO EN ASIO PATIO COMEDOR PLANTA BAJA (EXFTE. 2023/015/006156)	220230093891		
902300034048	AD	23/10/2023	2022 2 946 1 1	2023 0 946 9240 6199922	7.354,38	CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALAJICER S.L.	946.REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN CARRIL ATOCHEROS, ENTRE CARRIL PALMERAL Y VIVIENDA Nº 20 (EXFTE. 2022/015/002911)	220230093887		
902300034214	AD	24/10/2023	2022 2 946 1 1	2023 0 946 9240 6199922	516,63	CYMENTO LEVANTE S.L.	946.REPOSICIÓN BOLLAROS EN AVDA. MSPATOCHA CON JUAN DE BORBÓN Y AVDA. STGO. CON C/ GUERRERO (EXFTE. 2023/015/004444)	220230092801		
902300034523	AD	26/10/2023		2023 0 946 9240 22617	2.640,00	ALVAREZ MELGAREJO JUAN ANTONIO	946. PAELLA PARA DÍA 08/11/2023 POR FIESTAS DE LA INMACULADA ORGANIZADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL			

SANTIAGO Y ZARAÍCHE - LISTADO GASTOS DE 18/08/2023 A 06/11/2023										
Nº Operación	Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Nombre Tec.	Texto Libre	Opc. Definitiva		
902300030763	AD	26/09/2023		2023 0 946 9240 22609	300,00	NAVARRO LÓRCA, GUILLERMO	946. TALLER DANZAS DEL MUNDO ORG. POR J.MPAL. DÍAS 8, 11, 20 Y 27 DE OCT. Y 8, 10, 17 Y 24 DE NOV EN CENTRO MPAL.	220230082059		
902300030995	AD	27/09/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6190022	2.781,63	CYMENTO LEVANTE S.L.	946.REPOS. ADQUIRIENDO C. DR. JOSÉ BLANQUEZ Y REPOS. PAVIMENTO AVDA. ATOCHA Y AVDA. PRINCEPE ASTURIAS (E. 2023/015/003878)	220230081313		
902300031143	AD	29/09/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6090023	3.098,48	CYMENTO LEVANTE S.L.	946. INSTALACIÓN MÁSTILES CON BANDERAS EN PLAZA DENTISTAS MURCIANOS Y PLAZA STGO. APOSTOL (EXFTE. 2022/015/002748)	220230081248		
902300031178	AD	29/09/2023		2023 0 946 9240 22609	320,53	PALAZON MORALES ANTONIA ASUNCION	946. TROPICOS Y MEDALLAS DÍA 10/10/2023 A J.MPAL. PARA PARTICIPANTES FESTIVAL FOLKLORE ORG. POR J.MPAL. DÍAS 13-14/10/2023	220230081235		
902300031389	AD	02/10/2023		2023 0 946 9240 21209	451,45	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U	946.REPARACIONES VARIAS EN CEP Nº 9 BELÉN, CPEE LAS BOQUERAS Y CEP LA ARBOLEDA (EXFTE. 2023/015/003851)	220230081236		
902300031545	AD	03/10/2023		2023 0 946 9240 22609	254,10	AYALA RODRIGUEZ, NOELIA	946.SURMINISTRO CARTELERIA A JUNTA MUNICIPAL DÍA 15/11/2023 POR DÍA MUNDIAL SIN ALCOHOL ORGANIZADO POR LA J.MPAL.	220230091730		
902300031553	AD	03/10/2023		2023 0 946 9240 22609	726,00	ECOMBIENTAL PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	946.RUTAS DIDÁCTICAS DÍAS 28/09/2023 "CAMINO NEGRO" Y 18/11/2023 "MARTIRIUM Y BASÍLICA" ORG. POR LA J. MPAL.	220230092884		
902300031801	AD	10/10/2023		2023 0 946 9240 22609	1.225,08	PALAZON MORALES ANTONIA ASUNCION	946.SURMINISTRO SETS CAMISETA Y PANTALÓN A J.MPAL. PARA CAMPEONATO FÚTBOL SALA ORG. POR J.MPAL. PARA DÍA 21/10/2023	220230087390		
902300032069	AD	10/10/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6120022	483,35	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U	946.REPOSICIONES EN CEP LA ARBOLEDA, CPEE LAS BOQUERAS Y CEP N. S.BELÉN. Expte. 2023/015/004330	220230087391		
902300031736	AD	16/10/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6190022	543,45	REFORARICA, SL	946. REPOSICIÓN DE LOSAS EN MAL ESTADO EN AVDA. JUAN DE BORBÓN, 52	220230094114		
902300031928	AD	16/10/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6190022	543,44	CYMENTO LEVANTE S.L.	946. REPOSICIÓN DE LOSAS EN MAL ESTADO EN AVDA. JUAN DE BORBÓN, 52 (EXFTE. 2023/015/001086)	220230092884		
902300034016	AD	21/10/2023	2022 2 946A 1 1	2023 0 946 9240 6120022	77,75	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U	946. SUSTITUCIÓN VALVULA Y SIFÓN LAVABO EN ASIO PATIO COMEDOR PLANTA BAJA (EXFTE. 2023/015/006156)	220230093891		
902300034048	AD	23/10/2023	2022 2 946 1 1	2023 0 946 9240 6199922	7.354,38	CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALAJICER S.L.	946.REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN CARRIL ATOCHEROS, ENTRE CARRIL PALMERAL Y VIVIENDA Nº 20 (EXFTE. 2022/015/002911)	220230093887		
902300034214	AD	24/10/2023	2022 2 946 1 1	2023 0 946 9240 6199922	516,63	CYMENTO LEVANTE S.L.	946.REPOSICIÓN BOLLAROS EN AVDA. MSPATOCHA CON JUAN DE BORBÓN Y AVDA. STGO. CON C/ GUERRERO (EXFTE. 2023/015/004444)	220230092801		

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna pregunta acerca de los gastos realizados y al no existir ninguna, da paso al siguiente punto del Orden del Día.



## **2.- MOCIONES DEL PRESIDENTE**

### **2.1. Aprobación, si procede, de los gastos relativos a las Fiestas de La Inmaculada de día 08/12/2023.**

El Sr. Presidente dice que al ser gastos superiores a 5.000 € más IVA, tienen que ser aprobados en pleno.

Dice que no aparecen las flores de pascua que se reparten todos los años porque este año se ha buscado una empresa que las vende mucho más baratas en este momento, por lo que se ha realizado el gasto con anterioridad a los presupuestos presentados.

El Sr. Presidente da la palabra a posibles comentarios a los presupuestos.

La Sra. María Manzanera dice que ve excesivo el gasto para la Cuadrilla de Zaraíche, a lo que el Sr. Presidente responde que es el mismo gasto, mas o menos, que en años anteriores. El año pasado fueron 1.500 € y este año son 1.600 €, pero como ahora hay más presupuesto, no incide mucho, en vez de perderse el presupuesto.

La Sra. María Manzanera dice que eso no es por actuar ese día, sino que es una subvención que se le da anualmente.

El Sr. Presidente dice que la Junta Municipal no tiene Capítulo IV de Subvenciones, sino que lo que se hace son contratar actividades con las Asociaciones, que las paga la Junta Municipal.

La Sra. María Manzanera pregunta que si dentro de dos meses vuelven a actuar, ¿entonces se les vuelve a pagar?.

El Sr. Presidente dice que por ejemplo, el año pasado no se les pagó nada porque tenían un convenio con la Comunidad Autónoma y les pagaron a través de un patrocinio, pero sí se le podría volver a pagar si la Junta Municipal lo decidiese.

No habiendo más preguntas, se procede a la votación, quedando aprobada la moción por **unanimidad**.



LISTADO GASTOS FIESTAS LA INMACULADA 08/12/2023		
CONCEPTO	EMPRESA	IMPORTE
FUEGOS ARTIFICIALES	PIROTECNIA MURCIANA	1.199,99 €
PAELLA	PAELLA MEDITERRÁNEA	2.640,00 €
HINCHABLES	HINCHABLES FORTUNA	786,50 €
CARTELERÍA	CORDISUR	502,15 €
ACTUACIÓN CORAL	CORAL VIA MUSICALIS	400,00 €
FLORES	IRIS FLORISTAS	1.155,00 €
BANDA MÚSICA	MAESTRO CEBRIÁN	700,00 €
SILLAS Y MESAS	MULTIUSOS MD	2.057,00 €
SONIDO Y ESCENARIO	ESPECTÁCULOS SONIDO FUSSION	3.509,00 €
CUADRILLA ZARAÍCHE	ASOC. CULT. CUADRILLA ZARAÍCHE	1.600,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>14.549,64 €</b>

## 2.2. Aprobación, si procede, de los gastos relativos a actividades a realizar en el marco de las Fiestas de Navidad.

El Sr. Presidente dice que desde la Concejalía de Pedanías y Vertebración Territorial se ha exigido que se aprueben en pleno los gastos de Navidad que sean plurianuales, que comiencen en este año y terminen a principios del año siguiente, o sean gastos futuros, que sean a principios del año que viene, los cuales, en los dos casos, se cargan al presupuesto del año siguiente.

No habiendo más preguntas, se procede a la votación, quedando aprobada la moción por **unanimidad**.

GASTOS NAVIDAD 2023 - 2024		
ACTIVIDADES NAVIDEÑAS 27 Y 28 DIC. 2023 Y 3 Y 4 ENERO 2024	AZAHAR TRADICIONES	1.036,00 €
ACTUACIÓN ZAMBOMBA 2 ENERO 2024	FAUSTINO FERNÁNDEZ	1.573,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>2.609,00 €</b>

## 2.3. Aprobación, si procede, de la reiteración de la solicitud de la Junta Municipal de Santiago y Zaraíche, aprobada en pleno de 23/06/2020 para la nueva ubicación del Mercadillo semanal.

El Sr. Presidente explica que ya se aprobó en su día.



El Sr. Fulgencio Sarabia pregunta si es adicional al que hay y el Sr. Presidente responde que no es adicional porque no hay mercado en la pedanía, lo que pasa a explicar.

El Sr. Presidente dice que primero, Comercios y Mercados no autorizaban en 2020 un nuevo mercadillo por el tema del COVID y no daban licencias, además de decir que la pedanía ya tenía mercadillo.

Antes, había mercado frente al colegio de Atocha y poco a poco ha ido mermando hasta quedar ahora tres licencias, dos puestos y la mayoría de las veces solo se monta un puesto.

Ese mercado no pertenece a Santiago y Zaraíche porque esa zona no está dentro de los lindes de la pedanía.

Hace meses se presentó una moción para incluir la zona dentro de los lindes de la pedanía. Hace unas semanas se aprobó la modificación de lindes pero no afecta a la zona donde se monta ese mercado. Es zona de Vista-Alegre, pero no puede tener mercado porque el suyo es el de La Fama, por lo que el existente se tiene que trasladar a Santiago y Zaraíche.

Hace unas semanas se reunió con el Concejal de Mercados para tratar el tema y la Jefa de Servicio le dijo que después de años desde su aprobación en pleno, había que ratificar el acuerdo de traslado del mercado en un nuevo pleno.

Cuando se traslade el mercado, vendrá con treinta puestos, habiendo ahora mismo lista de espera.

Parece ser que ahora se le quiere dar impulso, por ello, el traer de nuevo la moción al pleno.

El Sr. Fulgencio Sarabia pregunta si hay 30 peticiones para puestos o hay más.

El Sr. Presidente dice que según le dijeron hay cientos, pero se pretende hacer un mercado con treinta licencias, con treinta plazas para distintos puestos.

Dice que al principio va a ser difícil y si con el tiempo no funciona bien, habrá que estar pendiente de que si hay puestos que faltan unas tres semanas o más, trasladarlo al Servicio de Comercio para que sus inspectores comprueben la causa, y en su caso, entren otros.

La Sra. Yesica Pérez cree que va a crear un poco de colapso en la zona, porque no vienen solo con un puesto, vienen con furgoneta y ocuparan unos aparcamientos que la gente utiliza para aparcar e ir a trabajar al centro en tranvía, siendo mayor el problema que esté pegado a la Avenida.

El Sr. Presidente responde que el mercado es para los vecinos, y que si un día de la semana, la gente viene de fuera a dejar el coche gratuitamente para ir a trabajar al centro, tendrá que buscar otro aparcamiento, pero que piensa que son solo unas horas y más que perjuicio, causará beneficio a los vecinos, sobre todo a los mayores.

El Sr. Fulgencio Sarabia dice que la zona, al haber vecinos de mayor edad, puede ser atractivo para ellos, pero que si hay suerte y van muchos puestos, habrá que reforzar el servicio de limpieza.



El Sr. Presidente responde que existe limpieza extraordinaria para los días de mercado y que además, lo tendrá en cuenta.

No habiendo más preguntas, se procede a la votación, quedando aprobada la moción por **unanimidad**.

### **3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS**

#### **3.1. Mociones del grupo municipal PP.**

**3.1.1. Aprobación, si procede, de la elevación a la Comisión Consultiva para la Denominación de Calles de Murcia y Pedanías del nombramiento como “Plaza Pedáneo José María Puigcerver” a la plaza ubicada en la puerta del Centro de Mayores de Santiago y Zaráiche.**

El Sr. Presidente explica a los presentes lo que significa la moción registrada por cuestiones de los vecinos y pasa a leer la moción.

La Sra. Yésica Pérez dice que fue al Centro de Mayores a preguntar y que le dijeron que podía dar el visto bueno.

El Sr. Presidente comenta que se rechazó en 2018 por los equipos políticos que existían y que trae la moción de nuevo.

El Sr. Fulgencio Sarabia pregunta si es que ahora no tiene nombre la plaza.

El Sr. Presidente dice que ahora la Plaza ya está dentro de los lindes de Santiago y Zaráiche.

El Sr. Fulgencio Sarabia dice que no tiene problema en apoyar la moción, ya que D. José María Puigcerver es una persona que se preocupa mucho por sus vecinos y por la pedanía.

La Sra. Yésica Pérez dice que fue a preguntar y que si es alguien reconocido y ha hecho bien a la pedanía, le parece perfecto.

No habiendo más preguntas, se procede a la votación, quedando aprobada la moción por **unanimidad**.



#### **4.- INFORME DEL PRESIDENTE**

Comenta que el día anterior tuvo una reunión con el Concejal de Pedanías y Vertebración Territorial, D. Marco Antonio Fernández y estuvo tratando algunos temas que pasa a comentar.

- Campo de fútbol:

Se trató el tema de la creación del campo de fútbol que está pendiente, detrás del Colegio Ntra. Sra. de Belén, donde hay un solar municipal para el que se proyectó en 2017 la construcción, con un presupuesto de 590.000 €, el cual está consignado a la Junta Municipal.

Dicho presupuesto ahora es insuficiente, puesto que con las nuevas cuestiones por incluir y la nueva normativa sobre el césped, asciende a prácticamente un millón de euros.

Dice que el Concejal de Pedanías y Vertebración Territorial ya había pedido al Concejal de Hacienda disponer de ese dinero para el año que viene para comenzar cuando corresponda y si se aprueba en los presupuestos de 2024, habrá campo de fútbol.

- Sala de Estudio:

Se trató el tema de la sala de estudio 24 h. y salón de usos múltiples pendientes de construir en el solar municipal contiguo a la Peña El Membrillo.

Dice que ya habilitó en el Centro Cultural una sala de estudio para los vecinos, pero que su principal problema es que depende de que haya Ordenanza.

En otras pedanías, la sala de estudio está abierta 24 h. y registrándose, se puede entrar a cualquier hora.

El dinero no estaba pedido, pero el Concejal dijo que iba a verlo con el Concejal de Hacienda, puesto que se trataría de como medio millón de euros.

- Tramitación de gastos:

Explica el lento procedimiento para tramitar un gasto, desde que se recibe la solicitud por parte de Educación hasta que se tiene el presupuesto y comienza la obra, poniendo como ejemplo lo que se tarda en tramitar la reparación de una cisterna en el aseo de un colegio, pudiendo tardar mes y medio o dos meses, independientemente del coste.

Comenta que se están buscando soluciones, siendo una de ellas la de hacer, para las pedanías, un contrato de mantenimiento, aunque todavía se estaba estudiando.

Para ahorrar tiempo, hay una propuesta, pendiente de aprobar, de crear un contrato menor, por debajo de 15.000 €, el cual se adjudicaría a una empresa de las pujantes, para que cuando existiese alguna reparación, directamente se realizase, siempre bajo la supervisión de la Oficina Técnica de Descentralización. Esta empresa iría





facturando según las reparaciones o reposiciones pertinentes y una vez supervisado, se iría descontando de la cantidad total adjudicada, por lo que se agilizaría bastante la tramitación de contratos menores.

Lo explica también para que los nuevos vocales conozcan el tiempo que se tarda ahora mismo en tramitar un gasto de obra.

- Listado de placas de calles:

Explica que el Concejal de Pedanías y Vertebración Territorial también tiene las competencias de Estadísticas y le pasó un listado de placas de calles que están sin poner desde hace tres años.

Ha revisado las calles pero si los presentes comprueban que falta alguna o está defectuosa, les agradecería que se lo comunicasen.

- Cerradura electrónica:

Explica el problema de vandalismo al poner, cada cierto tiempo, pegamento en las cerraduras.

Después de un año intentando instalar este tipo de cerradura, en la reunión con el Concejal, se resolvió finalmente.

Con una autorización que emitirá Centros Culturales, se podrá poner este tipo de cerradura.

- Cartel V Encuentro de Cuadrillas:

Comenta que el martes 14 de noviembre se va a presentar el cartel del V Encuentro de Cuadrillas que se celebrará el día 8 de diciembre de 2023, coincidiendo con las Fiestas de La Inmaculada Concepción.

- Fecha siguiente pleno:

Como ya comentó, a final de los plenos ordinarios, suele decir la fecha del pleno siguiente.

Queda prevista la fecha del siguiente pleno para el jueves 4 de enero de 2024 a las 20:00 horas.

No hay inconveniente por parte de los vocales presentes.

## **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Presidente explica que los Ruegos y Preguntas son para los vocales de la Junta Municipal; si alguno de los vecinos presentes quiere intervenir, tendrá que ser al finalizar el pleno.

La Sra. María Manzanera solicita su suplencia en el Consejo Escolar, para ser sustituida por el Sr. Fulgencio Sarabia.



Como todavía no se ha trasladado a Educación la elección de representantes de los Consejos Escolares, no hay problema en tratar el tema de la suplencia.

Queda elegido como representante del Consejo Escolar del CEIP Ntra. Sra. de Atocha el Sr. D. Fulgencio José Sarabia Galán.

La Sra. María Manzanera quiere hablar sobre unos baldosines sueltos en la acera que hay frente al gimnasio y otros desde el Carril Torre Mesas hasta la parada del autobús.

El Sr. Presidente dice que para este último tramo, el problema es que la empresa que haga el edificio en ese solar, es el responsable, según el Plan Urbanístico, de hacer la acera. Puede solicitar desde la Junta Municipal hacer la acera, pero si está en un Plan Parcial, pueden rechazar la solicitud. Si le dejasen hacerla, lo haría.

El Sr. Fulgencio Sarabia habla sobre un solar municipal que está entre el CEIP Ntra. Sra. de Atocha y el parking.

Dice que un vecino le ha dicho que está sucio, que parece que hacen botellón.

El Sr. Fulgencio pregunta si se podría acondicionar para que lo usasen los niños o para pasear. De esta forma, también los vecinos estarían más tranquilos.

El Sr. Presidente dice que el solar es de titularidad municipal cedido a la Comunidad Autónoma, y que en principio está destinado a la ampliación del CEIP Ntra. Sra. de Atocha, estando el proyecto ya realizado pero no está presupuestado ni licitado y no se tiene fecha de inicio.

El Sr. Fulgencio pregunta si en el entorno del Centro para el Cáncer hay algún solar que no esté cedido.

El Sr. Presidente dice que hay uno al lado del gimnasio Judokan y el de al lado del Centro del Cáncer que también está cedido a la Comunidad Autónoma para la construcción de un Centro de Especialidades.

El Sr. Fulgencio pregunta por un solar donde hay un proyecto para una Plaza de Abastos.

El Sr. Presidente responde que el proyecto para la Plaza de Abastos, se iba a poner en el solar donde han hecho el aparcamiento disuasorio. El proyecto de la Plaza de Abastos no fue adelante porque no hubo mucha respuesta por parte de los comerciantes. También, dicho aparcamiento es provisional, si con el tiempo se decide construir la Plaza de Abastos porque hay interés por parte de los comerciantes, se usará el solar.

El Sr. Fulgencio dice que habrá que pensar donde pueden jugar los niños y el Sr. Cristobal José Carreño le responde que también, el problema es de los padres, porque es difícil moverlos del sitio.

El Sr. Presidente comenta que hay otras zonas, pero en solar de Atocha, por los bancos, la sombra, etc.. los niños están cómodos allí.

La Sra. Yésica Pérez dice que de igualmente, cree que el solar debería limpiarse.



El Sr. Presidente dice que el problema es que hasta que no se aprobase el Contrato de Mantenimiento, no se podía limpiar. Este contrato se aprobó el viernes pasado en Junta de Gobierno y espera que cuando se formalice, uno de los primeros solares en limpiar sea el de Atocha.

La Sra. Yésica Pérez pregunta sobre el estado de las aceras, ya que hay muchas en mal estado por que están levantadas por las raíces de los árboles. Pone el ejemplo de la acera en la zona del gimnasio 180º que está casi levantada desde al alcorque y no se puede pasar con carro ni carricoche.

El Sr. Presidente explica que lo referente a las raíces es competencia del Servicio de Parques y Jardines. Cuando él hace una solicitud a la OTAD para arreglar la acera, la OTAD le responde que es competencia de Parques y Jardines y no lo puede hacer la Junta Municipal. Él, envía comunicados a este Servicio de todo lo que observa que es de su competencia. Pone el ejemplo de la Calle Fernando Poo, que todavía está esperando de la reparen. Respecto a Príncipe de Asturias, pensaba que estaba todo arreglado, con alcorques más grandes, pero se pasará para ver que queda por arreglar y si lo puede hacer la Junta Municipal, mejor.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y catorce minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de once folios.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Santiago y Zaraiche

El Secretario-Administrador

D. Francisco José Ludeña Buendía.

Francisco Javier Sánchez Blanco